

El Cruzado Aragonés

FRANQUEO CONCERTADO

SEMENARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXIII

Precios de Suscripción
Trimestre 1'25 pesetas.
Año 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 11 de julio de 1925

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.155

Santoral y cultos

12 Domingo.—San Juan Gualberto, fr.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

PARROQUIA DE LA ANUNCIACIÓN.—A las seis y media misa conventual

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a la aurora. A las siete y doce y media las de hora, y la conventual a las ocho.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.
A las siete, Misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez Misa de hora.
A las cinco de la tarde, exposición, visita, rosario, ejercicio y plática.

En la iglesia de San Bartolomé, a las diez y media misa.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

15 Lunes.—San Anaclero.

14 Martes.—San Hilario.

15 Miércoles.—San Camilo.

16 Jueves.—Ntra. Sra. del Carmen.

En la iglesia del Corazón de María, a las nueve misa solemne.

17 Viernes.—San Alejo.

18 Sábado.—San Federico.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

BREVIARIO

Elogio del buen hablar

El insulto es siempre una demostración elocuente de encanallamiento moral. Es como una patente de ineducación, que nuestra propia grosería nos hace la merced de otorgarnos graciosamente. Es un delito de lesa civismo, que, en el mejor de los casos, sufre el insostenible castigo del desprecio y el desdén de nuestros conciudadanos. Y aun sucede que, en multitud de casos, este delito afecta honor o intereses privados, y entonces no sólo surge la penitencia moral, sino que habrá de soportar la sanción legal, que en todos los códigos tienen designada esta índole de delitos.

¿Y no es ciertamente un insulto —el más horrible y asqueroso de los insultos— la ofensa a Dios? La blasfemia es siempre, y en todas las circunstancias, una hediondez incomprensible; en boca de un católico, más o menos fervoroso, es delito moral de injuria grave al Padre, y más aun al Padre bueno y misericordioso, en cuyas bondades cree el delincuente. Es la aberración de aquel hijo que escupe las canas venerables, el rostro sagrado de quien le dió el ser; mas en este caso el ofendido está muy tejas arriba, y las babas del plebeyo no pueden salpicar. Su Divino Rostro, pero sí mancharán de rechazo el alma del ofen-

sor con el estigma de la más baja incul-tura, de la más vergonzante ineducación. Y esa horrenda grosería es más incomprensible aún en labios de descreído, pues si su sólida «cultura científica» y sus convicciones «liberales» le obligan a negar los «mitos» de ultratumba y la existencia de Dios, su actitud de blasfemo es tan ridícula como la del can exasperado que lanza al viento sus ladridos y agrediendo sombras acaba por morderse su propia cola.

Tenemos la obligación de celar cuidadosamente la pureza de nuestro léxico; escardarlo minuciosamente, no sólo de la blasfemia estricta, sino además de vocablos soeces o de aditamentos groseros y mal sonantes. El honesto hablar, el lenguaje decente, no sólo nos aportará el incommensurable beneficio de nuestra salud espiritual, sino que, a mayor abundamiento, proclamará alto entre nuestros semejantes la solidez de nuestra cultura y correcta educación. Y hará que estuya de nosotros cierto exquisito perfume de distinción social...; que no es por blasones históricos ni por la posesión de numerosos dineros, como se forma la verdadera élite de la sociedad, sino que a los ojos de Dios y a los de los hombres con criterio, pesan muchos más las virtudes del alma.

Guerra sin cuartel

XI

Todavía estoy aquí

Y lo estoy para continuar la lección sobre estética que, según confesión de las «semis», comenzaba a gustarles en la forma y a satisfacerles en el fondo. Por radiograma sé que les ha sido grato por la marcada intención que me guía (en contra de lo que ellas imaginaban, en esta «guerra sin cuartel» de que natural y cristianamente aparezcan como Dios las hizo: hermosas y agraciadas, aun en el orden físico, que en el moral, ya saben todas de memoria, que ese es mi fin principal en la lucha que tengo entablada con ellas.

En ese triple supuesto, que me da nuevos alientos, bien puedo comenzar repitiendo el celebrado (prescindiendo de si es auténtico o no) «decíamos ayer», esto es, decíamos en el artículo anterior, que tanto más se aparta la mujer, sea soltera o casada del ideal estético (hablo en el orden físico, que en el moral todos los teólogos me dan la razón) cuanto más disminuye su indumentaria, sin que la caprichosa moda tenga el poder de amornar un ápice la fealdad del semidesnudo; y tanto aparece más encantadora y hermosa cuanto más cristiana, modesta y socialmente se cubre con decente ropaje. Lo probábamos, y hasta las «semis» nos dieron la razón, con el ejemplo por todos aplaudido, de la niña de primera comunión, que allí aducíamos: angelical con el traje rozagante junto al altar, repugnante con el semidesnudo del día siguiente en los juegos de la calle.

¿Sabrán Udes. presentarme una cosa más desnuda y cuya vista sea más repugnante que un esqueleto humano? Cualquiera se está dos minutos mirándole sin que se le escape maquinalmente un «quita, quita». Sólo hay un ser en el

mundo, que miren con relativo agrado un esqueleto humano: el médico para estudiar el maravilloso mecanismo de su complicado compuesto.

El bien parecer de la mujer, la estética femenina no puede consistir, aunque otra cosa quieran decir todos los modisparisinos, en la disminución del vestuario, en trasquilarse los cabellos y en echarse encima una porción de zarandajas y ribetes sin gusto ni arte y hasta sin moral. ¿Que en eso de ribetes y zarandajas no tiene que ver nada la moral cristiana? Fácil cosa me sería probar lo contrario y llevar el convencimiento a muchas «semis» y a no pocas madres desaprensivas que parece ignoran todavía que el demonio es sobradamente astuto y trata de sacar su tajadita de pecado, de un retazo, sino puede de todo el traje, y me bastaría para ello citar un ejemplito que está a la vista de todos los que no quieran fingirse ciegos (que los hay y miran con cuatro ojos.)

Que todo esto es un poquillo duro para muchas «semis» y para no pocos adoradores de las mismas? Y ¿cuando lo he negado yo? Pero lo que no han podido probarme nunca (sería inútil empresa) ni las semis, ni sus idólatras, es que la dureza esté en las palabras del que censura y no en los hechos censurados; y de los hechos que caen bajo esta justificada censura no tiene, señores míos, la culpa el fiscal o censor, que, en la presente ocasión es un leal servidor de ustedes.

Y vaya ahora una advertencia que vale por muchas para todas las «semis» en cuyo favor estoy laborando lo mismo en el orden estético que en el moral.

Vista la nobleza de mis armas, la rectitud de intención con que las muevo y la sinceridad con que ataco los hechos pero no a las personas, harán muy bien las «semis» en acoger con desconfianza cualquier frasecilla encaminada a esterilizar los efectos saludables de esta «guerra sin cuartel»; y debéis partir de la base cierta, de que los pocos que miren de rojo esta campaña moralizadora (sean casados o célibes) son los únicos que os contemplan con interna satisfacción y con atención externa, desde la acera de enfrente cuando vais por la calle.

En este punto creed al Papa quien, como sabéis, os ha cerrado las puertas del Vaticano (y esto no lo invento yo); creed a los obispos, quienes han censurado duramente vuestro modo de vestir que tiene tendencias no sólo anticristianas sino ultrapaganas, en las hermosas pastorales que han visto la luz pública (y esto tampoco lo invento yo); y creedme también un poquillo a mí, que vengo laborando hace un año por vuestra hermosura física (sin pretenderlo directamente) y por vuestra belleza moral de un modo directo.

Que a pesar de todos estos considerandos ¿queréis seguir con vuestros escotes cada día más escandalosos? Pues en ese caso, muy satisfechos de la campaña moralizadora que con reconocido valor he venido sosteniendo, recogeré armas y bagajes, y dando un adiós compasivo a las incorregibles «semis» y a mis defensores, pondré, como pongo hoy, punto final a esta lucha entablada en la leída, releída y comentada «guerra sin cuartel».

MAURO RUIZ,
Monje del Pueyo.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la Autoridad gubernativa.

AÑO SANTO. - 1925

PEREGRINACION ESCOLAPIA A ROMA

aprobada y bendecida por el

Excmo. y Rvmo. Sr. D. Federico Tedeschini

Arzobispo de Lepanto, Nuncio de Su Santidad

y por el

Rvmo. P. Vicario General de las Escuelas Pías

DE ESPAÑA

del 23 de agosto a 7 de septiembre

A su debido se dará el programa de la estancia en Roma, donde quedarán días libres para que los señores peregrinos que lo deseen puedan hacer una excursión a Nápoles, Vesubio, Pompeya, etcétera.

PRECIOS

1.ª clase	1.020 ptas.
2.ª »	750 »
3.ª »	460 »

DERECHOS

En los precios anteriores están comprendidos:

- 1.º Billeto de ferrocarril de Barcelona a Roma y regreso.
- 2.º Las tres comidas diarias en los trenes y durante el alojamiento en Génova, Florencia, etc.
- 3.º La estancia y las comidas en Roma, en hoteles de categoría correspondiente a las clases.
- 4.º Tres días de auto y guía para la visita de Roma a los señores de primera y segunda clase. Pase para los tranvías, para los de tercera clase (validez siete días).
- 5.º Conducción desde los hoteles a las estaciones y viceversa.
- 6.º Todas las propinas y *taxas*.
- 7.º El carnet de peregrino y la entrada a la Exposición Misional Universal.
- 8.º Acompañamiento durante el viaje de funcionarios de la Agencia.

DEBERES

- 1.º Inscribirse con anterioridad al 10 de agosto e indicar si desea ir a Lourdes.
- 2.º Abonar 25 pesetas en el acto de la inscripción, que serán descontadas al hacer el pago.
- 3.º Enviar una nota indicadora del nombre, apellidos, domicilio, edad, estado, naturaleza, etc.
- 4.º Las señoras que viajen solas, necesitan permiso *por escrito* de sus maridos; los menores, de sus padres, y los militares, de sus jefes, también por escrito.

NOTA. Los señores peregrinos, provistos de su carnet, obtendrán una bonificación de 40 por 100 en su viaje de ida y vuelta desde sus domicilios a Barcelona.

Venta de Aparatos y discos «LA VOZ DE SU AMO»

Ultimas producciones:

«Amapola» por FLETA.

«Carretera castellana» por Sagi-Barba.

JOSÉ GÓMEZ GRAVISACO

GENERAL RICARDOS, 39

Almacén de Hierros, Ferrería y Carbones

El Emmo. Dr. Casanova

Desde el jueves, es huésped de nuestro Rvmo. Prelado, el Emmo. Sr. Cardenal Dr. D. Vicente Casanova Marzol, dignísimo arzobispo de Granada.

Llegó a esta ciudad de riguroso incógnito, acompañado de su amigo el M. I. Sr. Dr. D. Joaquín Juste, canónigo de Zaragoza, con objeto de pasar unos días al lado de nuestro señor Obispo que salió a recibirle a su llegada.

Durante los días de permanencia en esta ciudad, el Emmo. Sr. Cardenal ha sido cumplimentado por el Ilmo. Cabildo, Clero, comunidades religiosas, y personalidades de la ciudad; ha hecho algunas visitas y excursiones.

Al enviar nuestro respetuoso saludo a Su Emcia., cuyo anillo pastoral besamos, lo hacemos con la íntima satisfacción de tener entre nosotros a un Príncipe de la Iglesia aragonés, deseando que su estancia en esta ciudad le sea muy grata.

Las plegarias del árbol y del pájaro

El Sindicato Agrícola Comarcal de San Lorenzo de Murunvs ha publicado, con ocasión de la Fiesta del Arbol, una hoja en que se inserta la siguiente interesante composición, cuyo conocimiento conviene divulgar y debiera ser leída todas las semanas en las escuelas.

Plegaria del árbol

Leñador, propietario, negociante, quien quiera que seas: Tú, que loco y sin piedad me talas y me tronchas bárbaramente, escúchame, que sabrás quién soy yo. Yo, por voluntad de Dios y por el hecho de su palabra, fui primero que tú en el orden de la creación, como morador de esta tierra, dando con el ropaje de mi verdor, el perfume de mis flores y la riqueza de mis frutas, albergue de vida, alegría y alimentos para tus primeros padres.

Yo, con el continuo laborar, reponiendo el oxígeno de la atmósfera, vengo todos los días a convertir tu sangre venosa, oscura, llena de toxinas, en sangre arterial, roja, pura, sin cuyo beneficio no te sería posible vivir mucho tiempo. Yo con la frescura y clorovaporización de mis hojas, vengo todos los días a regularte las lluvias, te aseguro el manar de las fuentes, y con mis raíces te afirmo las tierras de tu campiña, evitando de esta manera que las lluvias torrenciales, frecuentes sin mi te arrastren al mar las tierras de cultivo dejándote sólo en tu dominio el hueso calcáreo, el esqueleto de la tierra.

Yo, si me tratas bien, si sabes cuidarme, te daré siempre madera para construir tu casa y tus muebles, leña para la cocción de tus alimentos y recursos para mantener el fuego con que calentar a tus hijos en los días grises, crudos y nevados del invierno; si me plantas en las tierras de tu cultivo, te cobijaré en el fresco de mi sombra en los días calurosos de verano; haré que tus tierras semi desiertas, tristes, con acento de soledad se conviertan, con el manto blanquísimo de mis flores, el verdor de mis hojas y el variado colorido de mis frutas, en predios ricos, lozanos, alegres, donde anidarán y cantarán los pájaros; donde tú, como tus hijos, podreis saborear el zumo azucarado y sazonado de mis vistosas frutas.

Por todo esto y mucho más, si eres ciudadano, si quieres vivir sano de cuerpo y alma contribuyendo a que tu patria tenga algo más que rocas, estepas y desiertos, cuidarás de ser mi amigo. Sabes que no te engañaré. Generoso, te daré cuanto de mi necesites. Mira, pues, antes de descargar tu golpe de hacha, lo que soy; porque si eres torpe, ¡ay!, andarás como la dueña de la gallina de los huevos de oro y te quedarás sin oro, sin huevos y sin gallina.

El "Día de la Prensa Católica"

Relación de las cantidades recaudadas en la colecta hecha el día 29 de junio, fiesta del «Día de la Prensa Católica», en las iglesias de la ciudad y parroquias de la Diócesis.

	Pescetas.
Parroquia de Fornillos	2'40
» » Permisán	2'05
» » La PuebladeCastro	6'00
Iglesia de RR. PP. Escolapios	1'30
» » » Misioneros	30'00
» del Seminario Conciliar	68'80
Santa Iglesia Catedral	12'65
Parroquia de la Catedral	14'80
» » San Juan	2'00
» » Puy de Cinca	5'15
» » El Grado	3'00
» » Bisaurri	5'25
» » Gabás	3'45
» » Ainsa	15'00
» » Graus	31'85
» » Barbaruens	2'50
» » Seira	1'50
» » Arasan	1'50
» » S. Francisco, Bar- bastro	7'00
Párroco de id. id.	2'00
Coadjutor D. Manuel Sanz	1'50
Parroquia de Plan	9'25
» » Salas altas	3'00
» » Huerta de Vero	3'45
» » Torres del Obispo	13'50
» » Benasque	30'20
» » Besians	5'00
» » Albella	3'00
» » Mipanas	3'00
Suma que seguirá	293'10

El Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca

De paso para su pueblo natal y acompañado de su familiar el Rvdo. D. Fernando Español, de su hermana doña Ascensión y sobrina la señorita Josefina, el jueves llegó a esta ciudad, hospedándose en casa de su tío el Ilmo. Sr. doctor D. José La Plana, deán de esta santa iglesia Catedral, el Ilmo. y Rvmo. señor obispo de Cuenca, doctor D. Cruz La Plana.

Durante las pocas horas que el doctor La Plana estuvo en esta ciudad, recibió las visitas de numerosos amigos con que aquí cuenta, del Ilmo. Cabildo y del clero de la ciudad, siendo comensal de nuestro Rvmo. Prelado en la cena de aquella tarde.

En las primeras horas de la mañana siguiente salió para su casa de Plan, donde se propone pasar unos días descansando de sus trabajos pastorales, tan intensos durante la Santa Visita a su dilatada diócesis.

LA MADRE

A la memoria de mi querida madre, doña Blasa Castel Fort. (Q. E. P. D.)

Yo no tengo madre...
ya hace tiempo que huérfano vivo,
si es que vida llamarse se puede
la de aquél que a su madre ha perdido.
La muerte una noche
de mi lado a arrancármela vino;
Qué pena más grande...
qué dolor más vivo...
me dejó tan triste
su postrer suspiro...
«adios, me decía,
adios, hijo mío»;
me besó en la frente,
perdido el sentido,
y estreché locamente su cuello
con filial cariño:

¿Cuánto estuve a su cuerpo abrazado?
ni lo sé yo mismo;
sólo sé que en mis miembros sin fuerza,
sentí horrible frío,
y un cadáver hallé entre mis brazos
que estaba ya rígido.

Lo que es una madre
siempre para un hijo
lo aprendí aquel día,
al oír sus postreros suspiros,
de su vida al cesar el aliento
repetiendo el «adios, hijo mío»;
al besarme en la frente amorosa
con inmenso materno cariño.

Yo no tengo madre...
pero llevo en el alma tan vivo
su recuerdo del lecho de muerte.
su postrer suspiro,
su postrer abrazo,
la impresión de sus labios tan fríos
cuando, al despertar
de mi paroxismo,
su cadáver yerto
en mis brazos hallélo tan rígido,
que a mi lado parece que siempre
en la vida camina conmigo.

Es un vivo muerto
que en mi pecho he enterrado yo mismo,
que lo alumbró constante la llama
del amor que ella misma ha encendido:
y, al pensar en la noche postrera,
me parece escuchar sus suspiros,
y, latiendo en mi pecho, me dice:
«Adios, hijo mío.»

Castel Fort.

Crónica semanal

Sin el menor incidente y sin el más ligero asomo de rozamiento han continuado sus deliberaciones los delegados españoles y franceses reunidos en Madrid. Ha habido, no obstante, algunos pesimistas que, mal avenidos con tanta felicidad, se proponían enturbiar nuestro optimismo suponiendo no sé qué desavenencias, que obligaban a los representantes a retardar las sesiones plenarias hasta que aquellas se hubieran orillado por completo. Mas a tales infundistas, que en todo han de ver sombras y presagios de tormenta, les cerró pronto la boca el señor Gómez Jordana con las siguientes declaraciones:

—Hay que salir al paso de ciertos rumores que hablaban de rozamientos. No ha habido tal. No caben rozamientos entre dos pueblos que tienen puntos de vista análogos y un enemigo común. Lo que ocurre lo comprenderán ustedes en seguida. Un general en jefe propone su plan, y los generales de Estado Mayor lo discuten. El enemigo es común; el objetivo el mismo; el espíritu que a todos anima, único. Sin embargo las diferencias de criterio respecto al procedimiento pueden surgir, y a veces conviene que surjan. Esto es todo. Por lo demás, no me cansaré de elogiar la ecuanimidad y el entusiasmo que reinan en nuestras reuniones.

Y para que no se diga que, el testimonio de los de casa resulta siempre sospechoso, nos complacemos en reproducir las palabras del delegado francés, que no anduvo menos explícito en su charla con los periodistas.

—Alguien habrá supuesto, dijo el señor Malvy, porque se suspendió la reunión de esta mañana, (día 4) que hay alguna dificultad. Hay lo que es inevitable en toda degociación, o sea, una diferencia de matiz, de detalle o de procedimiento. Las dos naciones tienen el mismo deseo de llegar a un acuerdo completo, y, desde luego, llegaremos a él... No piensan los pesimistas que la delegación española está presidida por un vocal del Directorio, que el jefe del Gobierno está aquí, y que por tanto, ustedes pueden proceder con una rapidez que a nosotros

nos está vedada. Tenemos que comunicarnos a distancia con nuestro Gobierno, y esto retrasa la contestación.— Fuera, pues, añadimos nosotros, fuera desconfianzas y recelos en las postrimerías de la Conferencia; aunque solo se hubiera obtenido un acuerdo total sobre la represión del contrabando por mar y tierra, podría darse por muy bien aprovechada; y conste que, como se verá en su día, la inteligencia de las dos naciones se extiende a otros puntos de no menor importancia.

Han sido aprobados los convenios comerciales con Finlandia y Checoslovaquia. También ha recibido su aprobación el reglamento para la ejecución del decreto creando la Junta Consultiva del Crédito Agrícola.

La Comisión permanente del Consejo del Trabajo ha recibido de la Presidencia el encargo de redactar el proyecto de reglamento del decreto ley de 8 de junio último sobre descanso dominical; entre tanto continuará vigente el de 19 de abril de 1905 en todo lo que no se oponga al mencionado decreto.

La «Gaceta» ha publicado las reglas para la aplicación del recargo del 10 por 100 sobre el impuesto del Timbre concedido a las Diputaciones por el Estatuto provincial.

Por dimisión de don Manuel Fernández Muñoz ha sido nombrado gobernador civil de Lérida don Enrique Romá Figueras. Para representar al ministerio de Instrucción pública en el congreso de Educación, que se celebrará en Edimburgo del 20 al 28 de este mes, ha sido nombrada doña María de Maeztu.

Según nota de la Federación Odontológica, sujeto a votación por el gremio de odontólogos el tema de si, la colegiación ha de ser obligatoria o voluntaria, se pronunciaron 477 por la primera y 184 por la segunda.

Gracias a las activas gestiones de la policía de Roma han podido ser recuperados todos los objetos, que unos ladrones habían sustraído del Tesoro Vaticano a fines de la semana anterior.

Los terremotos se han seguido reproduciendo en California y en el Japón; por si esto fuera poco nos comunican de Colombia que, un violentísimo incendio ha destruido la ciudad de Manizales, capital de la provincia de Caldas.

Por si nuestros lectores han de dirigirse alguna vez por escrito a la antigua Constantinopla, les advertimos amablemente con el ministro de comunicaciones del imperio turco que, desde ahora dicha histórica ciudad (antes Bizancio) se llamará Estambul.

Errán.

Ayuntamiento de Barbastro

SEGUNDO ANUNCIO DE CONCURSO

No habiéndose presentado ninguna proposición al concurso anunciado en 27 de junio último para el arriendo del arbitrio sobre bebidas espirituosas y alcoholes y la gestión recaudatoria por afianzamiento del arbitrio sobre carnes, este Ayuntamiento ha modificado las bases que se hallaban establecidas, rebajando los respectivos tipos de adjudicación, y acordado celebrar nuevo concurso, pudiendo los que en él deseen tomar parte examinar las bases reformadas, que se hallarán de manifiesto en la Secretaría municipal, y presentar sus proposiciones, en pliego cerrado, hasta las doce del día 20 del corriente.

Barbastro, 11 de julio de 1925.

El alcalde,
FRANCISCO ARTERO

Noticias

Locales y Regionales

Son muchos los que se aproximan a nosotros para suplicarnos que llamemos la atención sobre las irregularidades de nuestro reloj de torre. Casi todos los días sufre un cambio notable con la hora del día anterior, lo que realmente es molesto para el vecindario, que no sabe en verdad en la hora que vive.

Hemos de dirigirnos por enésima vez a las autoridades, para que metan en cintura a los ciclistas. Constituye un peligro transitar los días festivos por nuestras calles, convertidas en pista de unos cuantos ciclistas, que se desbocan con facilidad y que tienen por vicio pedalear únicamente por dentro de la población, sintiendo verdadero horror por las afueras, donde tan sanos y recomendables son estos paseos. Por higiene de esos ignorantes, para evitar abolladuras, descalabradas y demás desperfectos, rogamos y suplicamos mano dura.

Cada domingo hay varios atropellos, y tememos que un día la cosa será mayor, pues a lo mejor habrá quien querrá tomarse la justicia por su mano con algún *pedalier* desbocado.

La Caja de Previsión Social de Aragón acaba de publicar la Memoria resumen de las operaciones de seguro y ahorro realizadas por ella durante el año 1924, y noticias de las de años anteriores.

Dicha Memoria, que va avalorada con multitud de cuadros estadísticos y gráficos informativos, muestra el desarrollo y la amplitud que han alcanzado en nuestra región, tanto las operaciones del Régimen obligatorio de retiros obreros, como las voluntarias de pequeño ahorro y Mutualidades escolares, que alcanzan ya un número considerable.

Resultan también manifiestos los beneficios sociales que de las inversiones de los fondos de la Caja obtiene la región, en forma de construcción de escuelas, homenajes a la vejez, construcción de casas baratas y otras muchas obras de esta índole, a que la Caja de Previsión Social de Aragón atiende cada vez con mayor interés.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

SERVICIO PERMANENTE
0'50 PTAS. KILÓMETRO

Martin COLL

BARBASTRO

Domicilio: General Ricardos, n.º 37, 3.º

Garaje: Carretera de Huesca

Administración: Tienda de GELÁS, plaza de la Fustería

En la comisión de la diócesis de Madrid, que ha sido nombrada para el Congreso Nacional Catequístico, que se celebrará en Granada el próximo mes de octubre, figuran dos hijos distinguidos de esta comarca: el M. R. P. Francisco Naval, misionero del I. Corazón de María, natural de Olivena, y nuestro considerado amigo don Pablo Grúas Solano, director de la Escuela Modelo de Madrid, natural de esta población.

Felicitemos a nuestros paisanos por tan honrosa designación.

Se anuncia concurso, con plazo de 30 días, para proveer la plaza de interventor de fondos del Ayuntamiento de Barbastro, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas; vacante por renuncia del que había sido nombrado.

Un selecto y variado programa de festejos preparan los oscenses, para celebrar la fiesta de su santo patrono San Lorenzo.

Entre los números que se proyectan, consignan los periódicos de la región, la «Fiesta del Niño», para la que será solicitada la cooperación de nuestro eximo

paisano el doctor Martínez Vargas, rector de la Universidad de Barcelona y fundador del Instituto Nipiológico, que lleva su nombre, en esta ciudad.

Ha quedado abierta en esta población una clínica dental a cargo del odontólogo don Francisco Jordán.

Este gabinete ha establecido consulta de nueve a una y de tres a seis.

Auguramos al nuevo odontólogo don Francisco Jordán, muchos triunfos en su profesión.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de este partido, don Benito Vincueira, que lo era en la actualidad del de Borjas Blancas, culto funcionario, que es ya conocido en el país por haber desempeñado igual cargo en Boltaña, adquiriendo allí grandes pretigios.

Nuestro estimado amigo y paisano don Rafael Clarimón Ferráz, ha sido nombrado director del Banco Zaragozano, cuya entidad ha premiado con este ascenso los méritos y servicios de tan inteligente funcionario, a quien felicitamos cordialmente.

Como anunciamos en nuestro número anterior, la comisión designada por el Excmo. Sr. Capitán General de esta Región, llegó a esta ciudad para dictaminar sobre las condiciones higiénicas del «Cuartel General Ricardos.»

Los Sres. de la Fuente, e Irizar, según nuestras noticias, han informado en sentido favorable sobre todos los extremos a que había de contraerse su dictamen, lo cual hace suponer fundadamente, que cesarán de una vez las habillitas sobre la falta de condiciones para el alojamiento de la fuerza que ha de ocupar dicho cuartel.

La Prensa publicó hace pocos días, por comunicarlo así una agencia informativa, que en el testamento de la señora viuda de Pallarés aparecía un legado de 45 millones de pesetas a favor de la Compañía de Jesús.

Resulta ser inexacta la noticia y como de ella se aprovechan los sectarios para hacer comentarios faltos de toda razón y si con mucho apasionamiento, conviene desmentirla, pues por declaración de un pariente próximo de la finada, se sabe: que «los cuantiosos bienes de la causante (entre ellos no figura el Monasterio de Piedra, que pertenece a los señores de Muntadas), se dedican, en su mayor parte, a construir un orfanatorio, donde 200 muchachas desvalidas recibirán educación, manutención, vesuario y dote cuando contraigan matrimonio.»

Esta fundación será administrada por un patronato, con intervención de los albaceas testamentarios, pues se trata de una obra de beneficencia particular.

También ha donado grandes cantidades a sus sobrinos y a toda su servidumbre.

El jueves llegó a esta ciudad la Madre General de las Hermanitas de los ancianos desamparados, acompañada de su secretaria y de la superiora de la futura Comunidad que ha de establecerse en Barbastro, con objeto de gestionar la pronta instalación del nuevo asilo, que tanto bien ha de proporcionar a nuestros pobres ancianos futuros acogidos en dicho establecimiento.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima.

Los cultos de tan piadosa Congregación, serán: mañana domingo, día 12, en la iglesia del Seminario Conciliar; el día 13, lunes, en la de las Siervas de María; los días 14, 15 y 16, martes, miércoles y jueves, en la de San Francisco, y los días 17 y 18, viernes y sábado, en la del Colegio de las Hijas de la Caridad.

El próximo miércoles, 15 del actual, darán comienzo en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís los solemnes cultos con que la antiquísima cofradía de Ntra. Sra. del Carmen obsequia a su excelsa patrona en la forma siguiente:

A las seis de la tarde y coincidiendo con la Hora Santa, se cantarán el santo rosario, salve y gozos, y a continuación se hará el piadoso ejercicio en honor de la Santísima Virgen.

Terminada la función, habrá sacerdotes dispuestos para oír confesiones.

Día 16. Desde la aurora se celebrarán misas rezadas en el altar de la Virgen.

A las siete y media tendrá lugar la misa de comunión general, que administrará el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo.

A las diez y media se celebrará solemne misa a grande orquesta con sermón a cargo del Rdo. P. Florentín Martín, escolapio.

A las seis de la tarde habrá función a grande orquesta, coincidiendo también con la Hora Santa, siendo orador sagrado el Rvdo. P. Juan Oteo, C. M. F., rector del Seminario Conciliar, terminando el acto con la tradicional procesión.

Día 17. A las seis de la mañana se cantará un aniversario por los cofrades difuntos.

Visitando la iglesia de San Francisco de Asís, desde la víspera y durante el día de Ntra. Sra. del Carmen, se puede ganar a manera de jubileo indulgencia plenaria, aplicable sólo a las almas del Purgatorio.

La Archicofradía de Hijas de María celebrará mañana domingo, 12 del corriente, los cultos con que, mensualmente, obsequia a la Santísima Virgen, en la iglesia del Colegio de San Vicente, de la Hermanas de la Caridad, con misa de comunión general a las ocho de la mañana y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio con sermón.

De sociedad

Por breve tiempo han sido nuestros huéspedes el M. R. P. Justo Blanco, Vicario provincial de las Escuelas Pías de Sud-América, acompañado del reverendo P. Marcelino Harri, rector del Colegio de Tolosa, que durante muchos años desempeña elevados cargos en Roma, y del R. P. Fabián Linares, del de Zaragoza.

También han venido a este su pueblo natal, aprovechando las vacaciones estivales, los Rdos. PP. José Bielsa, rector del Colegio de Daroca; Pascual Ferrer, profesor del de Tafalla; Tomás Pintado y Mariano Olivera, del de Jaca.

—Con motivo del aniversario de la señora doña Baldomera Abardia de Lolumo, han visitado nuestra ciudad sus próximos parientes don Matías Lolumo, don Antonio Beltrán y señora, don Alfredo y doña Manuela Cajal y Abardia y la señorita Angeles Riba, maestra de Benasque.

—Han salido:

Para Urberuaga de Ubilla, el reverendo don Víctor Sesé, beneficiado de esta Catedral.

Para Santalecina, don Salvador Fajarnés, propietario, con su señora doña Mercedes López e hijos.

Para Tamarit, el Rvdo. P. Manuel Coll, escolapio.

—Han llegado:

De Madrid, doña Eloisa Palacín con sus sobrinos, los hijos del doctor Blanc Fortacin.

De la misma capital, el joven Ricardo Cañada, hijo de nuestro distinguido amigo don Lucas, escribano de este Juzgado de Instrucción.

De Barcelona, don Antonio Quer acompañado de su esposa doña Lola Bosch.

—Han regresado:

De Barcelona, el M. I. Sr. D. Francisco Bailac con su sobrino D. Bernardino Giral, oficial en oficinas militares.

Granillos de sal

Traducción libre de algunos Epigramas griegos

1
Soñó el perezoso Marcos que iba corriendo una vez; y ahora no quiere acostarse por no volver a correr.

—
Compraste, Irene, peluca, postizos dientes y cejas; mejor harías comprando una máscara completa.

—
Atormentaban las pulgas a Suetonio, quien «¡Rediez!» dijo apagando la luz, «¡a oscuras no me hallaréis.»

Uno del Pueyo.

FÁBRICA

— DE —

BALDOSA HIDRÁULICA

— DE —

F. MANUEL LOLUMO

BARBASTRO

Los materiales que esta casa emplea en la construcción de sus baldosas proceden de las mejores fábricas de cementos, razón por la cual, garantiza el buen resultado de las mismas.

En cuanto a precios, teniendo en cuenta la calidad de las baldosas, no hay quien venda más barato.

Precio del metro cuadrado, puesto en obra, a pesetas 5'50 en adelante.



Sea usted optimista

y en vez de lamentarse de su debilidad, agotamiento y vejez prematura, reconstituya su naturaleza achacosa, pues por grave que sea la anemia que padece, puede usted recuperar la vitalidad y gozar de nuevas energías, tomando el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior «HIPOFOSFITOS SALUD en rojo»



Se vende o arrienda

Un HUERTO en la partida de la boquera, próximo a esta población, con casa-habitación, amplios locales y cuerdas propias para recfros, juntamente con seis HUERTAS contiguas; contienen 500 árboles frutales.

Informará: V. Bellosta, San Andrés, 6, 1.º—ZARAGOZA, y M. Bellosta, Coso, 3.—BARBASTRO

SE VENDE

BICICLETA buena, bonita y barata. Razón en esta Administración.

El Bordado en Casa

Revista quincenal
Labores femeniles
Se admiten suscripciones por 6 meses y un año.

SANTAMARIA

CALLE DEL GENERAL RICARDOS 45.

El Hijo del Hombre

Narraciones de Freün von Krane Traducidas directamente del alemán por el presbítero D. Ambrosio Sanz

Léense con el interés de una novela. Se venden en todas las librerías de esta población.

Precio del ejemplar 2 pesetas.

TALLER DE MÁRMOLES

= DE =

José María López

Se construye toda clase de trabajos artísticos, Sarcófagos, Panteones, Tumbas, Pedestales, Chimeneas, Fachadas, Escaleras Portales, Fregaderas, Piletas para agua bendita, Tableros para muebles y mesillas de noche, Mesas de café, Veladores y mostradores.

Especialidad en lápidas funerarias y conmemorativas y nichos completos.

Paseo del Coso n.º 24-BARBASTRO

CERERIA LEON XIII

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

Esmearada fabricación en velas de cera, cirios esteáricos y bujías

RAFAEL GIL Y SANCHIS

fábrica y despacho: Paseo de la Alameda letra V

Cuenta corriente con el Banco Hispano Americano **JATIVA** Telegramas y telefonema RAGIL



Esta entidad, que viene poniendo en practica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortal Pontífice León XIII en su celeberrima Encíclica «*Rerum Novarum*», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y a caridad son las que realmente resplandecen en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 15 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Viadivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado, principal.-BARBASTRO

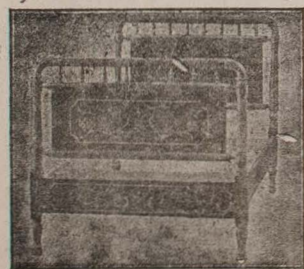
Se complace en manifestar haber establecido su gabinete dental, montado con los adelantos más modernos

DENTISTA

F. Jordán

Tratamiento por rayos ultra-violeta—Aplicación de gálvano y endoscopia—Aparatos de todas clases y sistemas, en oro, porcelana y caucho—Puentes y coronas en platino y oro—Correcciones ortodóncicas—Obturadores—Dientes a pivot: Richmond, medio Richmond, Logan, Davis, etc., etc.—Extracciones—Obturaciones plásticas (empastes) en oro, amalgama, etc., etc.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES



Mariano Puertas

Grandes existencias en toda clase de muebles, elegantes y económicos. Especialidad en sillas y somiers, fabricados en la misma casa

Lámparas PHILIPS medio watio

HACEN MARCHAR EL CONTADOR A PASO DE TORTUGA DE VENTA EN ESTA CASA

NO CONFUNDIRSE

Martínez Vargas, 2 y Argensola, 11 (entrada al Puente del Portillo)--BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

- En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento.
- En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3½ por ciento anual
- En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2½ por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2½ por 100 de interés

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.